

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y documentación exigida para optar al concurso-subasta, pueden presentarse en la Delegación Sindical Provincial de Granada o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura (paseo del Prado, 18-20, planta 15, Madrid), durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo, al día siguiente.

El acto del concurso-subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Granada, a las doce horas del cuarto día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de condiciones jurídicas y económicas y técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Granada (Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la referida Obra y en el Instituto Nacional de la Vivienda, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 7 de diciembre de 1960.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—4.513.

\* \* \*

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de cincuenta y seis viviendas tipo social y urbanización en Baeza (Jaén), acogidas a los beneficios del Decreto-ley de 3 de abril de 1956, según proyecto redactado por don Francisco de Paula López Rivera, y de la que es promotora la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura.

El presupuesto de subasta asciende a tres millones ochocientos siete mil ciento nueve (3.807.109) pesetas y cuarenta y seis (46) céntimos y la fianza provisional a sesenta y dos mil ciento cincuenta y seis (62.156) pesetas y sesenta y cinco (65) céntimos. El plazo de ejecución de dichas obras es el de doce meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y documentación exigida para optar al concurso-subasta, pueden presentarse en la Delegación Sindical Provincial de Jaén o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura (paseo del Prado, 18-20, planta 15, Madrid), durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo, al día siguiente.

El acto del concurso-subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Jaén a las doce horas del cuarto día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de condiciones jurídicas y económicas y técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Jaén (Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la referida Obra Sindical y en el Instituto Nacional de la Vivienda en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 7 de diciembre de 1960.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—4.514.

\* \* \*

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de ciento ochenta y ocho viviendas y doce locales comerciales y urbanización en Lugo, acogidas a los beneficios del Decreto-ley de 10 de agosto de 1955, según proyecto redactado por el Arquitecto don Rodolfo Ucha Donate, y de la que es promotora la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura.

El presupuesto de subasta asciende a veintitrés millones dieciséis mil ciento veinticuatro (23.016.124) pesetas y setenta (70) céntimos y la fianza provisional a ciento noventa y cinco mil ochenta y nueve (195.080) pesetas y sesenta y dos (62) céntimos. El plazo de ejecución de dichas obras es el de doce meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y documentación exigida para optar al concurso-subasta, pueden presentarse en la Delegación Sindical Provincial de Lugo o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura (paseo del Prado, 18-20, planta 15, Madrid), durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo, al día siguiente.

El acto del concurso-subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Lugo a las doce horas del cuarto día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de condiciones jurídicas y económicas y técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Lugo (Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la referida Obra Sindical y en el Instituto Nacional de la Vivienda en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 10 de diciembre de 1960.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—4.511.

\* \* \*

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de cuatrocientas diez viviendas, ocho tiendas y urbanización en Badalona (Barcelona), acogidas a los beneficios del Decreto-ley de 10 de agosto de 1955, según proyecto redactado por don Luis María Escolá y don Juan Masriera, y de la que es promotor la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura.

El presupuesto de subasta asciende a cuarenta y cinco millones doscientas treinta y cinco mil setecientos setenta y una pesetas con tres céntimos (45.235.761,03), y la fianza provisional, a trescientas seis mil ciento setenta y ocho pesetas con ochenta céntimos (306.178,80). El plazo de ejecución de dichas obras es el de ..... meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y documentación exigida para optar al concurso-subasta, pueden presentarse en la Delegación Sindical Provincial de Barcelona o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura (paseo del Prado, 18 y 20, planta 15, Madrid), durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo, al día siguiente.

El acto del concurso-subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Barcelona, a las doce horas del cuarto día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de condiciones jurídicas y económicas y técnicas, estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Barcelona (Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la referida Obra Sindical y en el Instituto Nacional de la Vivienda, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 15 de diciembre de 1960.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—4.545.

\* \* \*

## ADMINISTRACION LOCAL

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Guadalajara referente al concurso de suministro de viveres a los Establecimientos de la Beneficencia Provincial en el año 1961.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 13 de los corrientes se publica pliego de condiciones para el concurso de suministro de viveres a los Establecimientos de la Beneficencia Provincial en el año 1961.

El plazo para la presentación de pliegos finaliza el día 26 de diciembre, a las trece horas, y la apertura tendrá lugar el día 27, a las doce horas y media, en la Casa Palacio Provincial.

Guadalajara, 14 de diciembre de 1960.—El Presidente, Antonio Gil Peiró.—El Secretario, Tomás Blánquez.—4.534.

\* \* \*

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Guadalajara referente al concurso de suministro de géneros y ropas de los Establecimientos de la Beneficencia Provincial en el año 1961.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia del día 13 de los corrientes se publica pliego de condiciones para el concurso de suministro de géneros y ropas a los Establecimientos de la Beneficencia Provincial en el año 1961.

El plazo de presentación de pliegos finaliza el día 26 del actual, a las trece horas, y la apertura tendrá lugar el día 27, a las doce horas, en la Casa Palacio Provincial.

Guadalajara, 14 de diciembre de 1960.—El Presidente, Antonio Gil Peiró.—El Secretario, Tomás Blánquez.—4.535.

**RESOLUCION de la Diputación Provincial de Málaga por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras que se citan.**

Se sacan a concurso-subasta, en bloque, las siguientes obras de construcción de escuelas y viviendas para Maestros, cuyo total importe asciende a 13.676.905,61 pesetas, y que se expresan a continuación:

Ayuntamiento y localidad	Escuelas	Viviendas	Presupuesto
Alhaurín el Grande	2	2	376.879,98
Alhaurín de la Torre	1	1	201.824,08
Alzainá	2	2	373.972,32
Alpandeire	1	3	386.210,13
Benalmádena	1	1	205.316,63
Cañete la Real	2	2	373.972,32
Casares	3	3	548.158,25
Coin	3	3	548.158,25
Cuevas del Becerro	3	3	548.158,25
Estepona (Anejo)	1	1	205.316,63
Estepona (Anejo)	1	1	205.316,63
Fuengirola	5	5	898.990,30
Istán	2	2	373.972,32
Mijas	1	1	205.316,63
Montejaque	2	2	373.972,32
Pujerra	1	1	205.316,63
Sierra de Yeguas	4	4	710.532,24
Teba	6	6	1.066.538,91
Alameda	3	3	539.765,66
Alicautín	1	1	197.416,67
Antequera (La Joya-Nogales)	2	2	382.416,26
Antequera (Lagunillas)	1	1	197.416,67
Antequera (Villanueva de la Concepción)	1	1	194.691,00
Antequera (Boba-dilla)	1	1	194.416,67
Archidona (Estación)	1	1	194.691,00
Benamargosa	2	2	387.567,08
Casabermeja	2	2	387.567,08
Comares (Maxmúllar)	1	1	200.184,72
Cómpeta	1	1	194.416,67
Cuevas de San Marcos	2	2	382.416,26
Iznate	2	2	382.416,26
Moclinejo	2	2	387.567,08
Mollina	1	—	103.951,59
Pizarra	1	1	197.416,67
Rincón Victoria (Benagalbón)	1	1	197.416,67
Rincón Victoria	2	2	382.416,26
Riogordo	2	2	382.416,26
Torrox	2	2	382.416,26
Totales	72	73	13.676.905,61

La fianza provisional ascenderá al dos por ciento del importe total de las obras, sumando 273.538,11 pesetas.

El pliego de condiciones facultativas, memorias, planos y presupuestos, así como cuanto se relaciona con estas obras, se encuentran expuestos al público, a disposición de los interesados, en la Secretaría de la Diputación Provincial de Málaga (Beatas, número 25) desde el día siguiente de la publicación de este anuncio hasta el anterior al que tenga lugar la celebración del concurso-subasta.

La fianza provisional deberá depositarse en la Caja de la Diputación o en la Caja General de Depósitos, a disposición del ilustrísimo señor Presidente de la Diputación Provincial de Málaga.

El pliego de condiciones económico-administrativas que regirá el presente concurso-subasta ha sido publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 273, correspondiente al día primero de diciembre del corriente año.

El plazo de presentación de pliegos finalizará el día en que se cumplan veinte, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución, todos ellos hábiles, celebrándose la subasta a las doce horas del día siguiente, también hábil, en el salón de actos de la Casa Provincial.

Una vez adjudicadas las obras, los Arquitectos directores de las mismas expedirán mensualmente certificación de lo realizado en cada una de ellas, las cuales deberán ser aprobadas por la Diputación.

El sobre que encierre la proposición incluirá ésta con arreglo al modelo que a continuación se inserta:

**Modelo de proposición**

Don ....., con domicilio en ....., calle de ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ..... y de las demás condiciones exigidas para la ejecución de las obras de ....., por el procedimiento de concurso-subasta, se comprometo a realizarlas con sujeción al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Málaga, 10 de diciembre de 1960.—El Presidente.—4.497.

**RESOLUCION de la Diputación Provincial de Segovia por la que se anuncia concurso público para el suministro de carbón, leña y viveres, calzados y ropas, con destino a los establecimientos benéfico-provinciales.**

Previo cumplimiento de las formalidades reglamentarias, se anuncia concurso público para el suministro de carbón, leña y viveres, calzados y ropas, con destino a los establecimientos benéfico-provinciales para el año 1961, con arreglo al pliego de condiciones que se ha publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» el día 5 de diciembre corriente, número 146.

No se ha fijado tipo previo de licitación.

Las proposiciones podrán referirse a todos, a varios o a uno sólo de los artículos objeto del concurso, reintegradas y ajustadas al modelo que se consigna al pie, y podrán presentarse durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La fianza provisional será equivalente al dos por ciento del valor de los artículos objeto del suministro.

**Modelo de proposición**

Don ....., mayor de edad, vecino de ..... y domiciliado en el número ..... de la calle de ....., con carnet de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ..... y del pliego de condiciones publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de ....., para la adquisición de viveres, calzados y ropas y combustible con destino a los establecimientos benéfico-provinciales de la Diputación de Segovia para el año 1961, mediante concurso, se comprometo a realizar el siguiente suministro ..... (se consignan los artículos) con entera sujeción al pliego de condiciones y de conformidad con las muestras que se acompañan.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Segovia, 9 de diciembre de 1960.—El Presidente.—El Secretario general.—4.501.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de albañilería para conservación y reparación del parque de Montjuich y Museos.**

Se anuncia subasta, con reducción de plazos, de las obras de albañilería para conservación y reparación del Parque de Montjuich y Museos, bajo el tipo de 2.283.908,77 pesetas, según